

## Unir esfuerzos para superar la pandemia en Venezuela

La Organización Mundial de la Salud ha declarado recientemente el surgimiento de una pandemia debido al nuevo coronavirus (el SARS-CoV-2), que provoca la enfermedad denominada Covid-19 con graves consecuencias para la salud.

Nosotros, como venezolanas y venezolanos de diversas tendencias políticas, culturales y sociales, coincidimos en la consternación por los enormes riesgos que afronta el país. Por esa razón nos reunimos para exhortar firmemente a las partes del conflicto político venezolano, a construir los acuerdos políticos necesarios que permitan la obtención de los apoyos perentorios y la coordinación de su gestión para afrontar la pandemia. Hoy abogamos por la política como garante del bien común enmarcada en los valores humanitarios. Así, queremos enfatizar el deber de los actores políticos para sus conciudadanos, quienes necesitan que sus decisiones y acciones estén a la altura de la emergencia que se avecina.

Para afrontar esta pandemia es necesario destinar el mejor esfuerzo de todos, además de contar con disponibilidad de recursos para la tarea que tenemos por delante. Hoy la disponibilidad de recursos económicos del país ha mermado por su mala gestión y desviación. Así mismo, el acceso a recursos con los cuales la nación cuenta en el exterior, como la posibilidad de acceder al financiamiento internacional, se ven comprometidos tanto por la disputa político institucional interna, como por medidas unilaterales de actores externos.

En este sentido, exhortamos a las partes del conflicto político venezolano, a construir los acuerdos políticos necesarios que permitan, tanto la obtención de los recursos de forma perentoria, como la coordinación de su gestión para afrontar la pandemia. Para lograr estos acuerdos, apostamos a soluciones soberanas y rechazamos cualquier tipo de acciones, injerencias y/o presiones internacionales que nos alejen de salidas negociadas y constitucionales al conflicto venezolano, así como aquellas que violen los Derechos Humanos y la democracia.

Proponemos a la dirigencia de todo el espectro político del país, las siguientes medidas mínimas que consideramos indispensables y de urgente implementación:

**1) Convocar e incluir a todos los sectores políticos y sociales en la respuesta ante la emergencia.** Creemos necesario concertar acuerdos con los más amplios sectores, incluyendo políticos, movimientos sociales y sectores organizados del país, en procura del asesoramiento y coordinación de todos los esfuerzos de la sociedad para enfrentar la crisis. Exhortamos a prestar especial empeño en la participación de especialistas en tema de salud y áreas afines, instituciones científicas y universitarias, con el propósito de incorporar su experticia en el desarrollo de las estrategias para atajar la pandemia y disminuir los daños y sufrimiento de la población. Las fuerzas de seguridad del Estado deben estar a su disposición y servir de apoyo en la gestión de la crisis. Es necesario garantizar la transparencia, la información veraz y oportuna, y el pleno acceso de todos los comunicadores sociales a las fuentes oficiales de información. En ese sentido, se propone establecer una interlocución dinámica entre los medios, los periodistas y las autoridades públicas que garantice el derecho constitucional y legal de la ciudadanía a la información.

**2) Lograr acuerdos institucionales que permitan la solicitud concertada de la ayuda internacional, con garantías de gestión conjunta y transparente.** Los actores del conflicto político venezolano deben solicitar de manera coordinada la ayuda internacional (técnica y financiera) necesaria para afrontar la crisis sanitaria, económica y social que agrava la pandemia. La obtención de esta ayuda está supeditada a la presentación de garantías de gestión neutral y oportuna de los medios que se obtienen, cuyo único propósito es el de proteger vidas y la salud de la población. La gestión de la ayuda se debe hacer entre actores nacionales y representantes de instituciones internacionales, siendo ambos garantes de la transparencia en el uso de los medios obtenidos. El rol de la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, y sus distintas agencias, sería de indispensable ayuda. También deben activarse mecanismos de contraloría social con estos mismos fines.

**3) Implementación de apoyos económicos y sociales necesarios para garantizar la sostenibilidad y el respeto del confinamiento y del distanciamiento social.** Para asegurar la práctica y el respeto del confinamiento por el conjunto de la población venezolana, se deben otorgar subvenciones para la gestión de la vida cotidiana. Hacer efectivo el acceso a la alimentación, a la salud, a los medicamentos y a los servicios públicos (agua, gas, electricidad, internet, gasolina) es la única garantía de la práctica estricta del confinamiento. De lo contrario, la población (en especial los sectores más vulnerables), no podrá respetar las medidas sanitarias por la urgencia de producir lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

**4) En consonancia con la solicitud de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, solicitamos urgentemente:** a) aplicar las exenciones humanitarias anexas a las sanciones de carácter general que afectan a la población. Así, de manera eficaz, autorizar el rápido y riguroso suministro de equipos, material médico y de cualquier otra índole mientras dure la emergencia; b) considerar la liberación de las personas privadas de libertad u otorgar medidas humanitarias por delitos de menor cuantía y razones políticas para disminuir la probabilidad de contagio, procurando la mejora de las condiciones de salubridad y evitando el hacinamiento en los centros de reclusión.

Sólo con la voluntad de todos, pero fundamentalmente con la creación de condiciones de transparencia, confianza, ejercicio democrático y libre de los actores indispensables para asumir la pandemia y sus efectos, podremos afrontarla. Las medidas a tomar deben tener como objetivo principal la protección de la población y la garantía de todos sus derechos, y de ninguna manera deben atentar contra estos y la democracia. Colocamos además nuestros propios conocimientos a disposición, para apoyar las acciones de gestión de crisis y de construcción de soluciones para la búsqueda del bien común. La situación es grave, por lo tanto, los esfuerzos necesarios son grandes. El llamado a realizarlos es un llamado de sensatez, de humanidad y de respeto mutuo para construir el bienestar de todos los venezolanos.

Caracas, 1ero de abril de 2020

Pueden sumarse a la iniciativa y consultar las personas las personas y organizaciones firmantes a través de este enlace: <https://myunir-esfuerzos-venezuela.org/> , o escribiendo a [encuentroplural2020@gmail.com](mailto:encuentroplural2020@gmail.com)

**Personas que firmaron antes de la publicación del comunicado (realizada el viernes 03/04/2020, 9am):**

1. María Fernanda Abzueta. Activista Labo Ciudadano.
2. Gilmer Atilio Acevedo G. Secretario agrario Unidad Visión Venezuela.
3. Rosa Elena Acevedo. AC Uniandes.
4. Mibelis Acevedo Donís. Periodista.
5. José Aguilar. Profesor universitario, Universidad de Los Andes.
6. Vladimir Aguilar Castro. Profesor universitario, Universidad de Los Andes.
7. Gualberto Alayón. Abogado, Portuguesa.
8. Tito Salvador Alayón Vargas. Profesionales y Técnicos Apure, Unidad Visión Venezuela.
9. Nayat Alchaer Alchaer. Abogada y Locutora.
10. Francisco Alfaro Pareja. Politólogo, Investigador externo. Universidad Simón Bolívar (USB).
11. Damián Alifa. Sociólogo, Universidad Central de Venezuela (UCV).
12. Marino Alvarado. Defensor de DDHH.
13. Luis Alvarado Bruzual. Activista social - Fundación Váyalo.
14. Morella Alvarado Miquilena. Investigadora ININCO-UCV.
15. Rossy Alvarado. Coordinadora regional Alianza Centro, Yaracuy.
16. Víctor Álvarez. Economista, Premio Nacional de Ciencias.
17. Alejandro Álvarez Iragorry. Biólogo, Defensor de DDHH Ambientales. Coordinador de Clima21.
18. René José Álvarez Marchán. Miembro Dirección Regional de Unidad Visión Venezuela, Portuguesa.
19. María Antonella Álvarez Segnini. Miembro Dirección Regional de Unidad Visión Venezuela, Lara.
20. Yoel Amaya. Ingeniero.
21. Andrés Antillano. Profesor universitario.
22. Santiago Arconada Rodríguez. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
23. Roximar Arias. Miembro Unidad Visión Venezuela, Falcón.
24. León Arismendi. Profesor (UCV).
25. Carlyana Arriechi. Coordinación Nacional de Activismo Juventud, partido Cambiemos.
26. Ignacio Ávalos. Profesor universitario, Observatorio Electoral Venezolano.
27. Ramón Guillermo Aveledo. Profesor Universitario.
28. Keymer Ávila. Investigador y Profesor Universitario (UCV).
29. Diputado Omar Ávila. Secretario General Nacional Unidad Visión Venezuela
30. Marina Ayala. Psicóloga y Filósofa.
31. Josefina Baldó Ayala. Arquitecto urbanista, Movimiento "De Frente con Venezuela".
32. Juan Barreto C. Profesor UCV. Escuela de Comunicación Social.
33. César Bátiz. Periodista.
34. Francisco (Kiko) Bautista. Periodista y artista plástico.
35. César Bencomo. Antropólogo.
36. Juan Berríos Ortigoza. Profesor asociado de la Universidad del Zulia (LUZ).
37. Javier Biardeau. Profesor universitario - FACES - UCV.
38. Leonardo Bracamonte. Profesor UCV.
39. Yoletty Bracho. Doctorando en Ciencias Políticas Université Lumière Lyon 2.
40. Maikel Brito. Docente.
41. Gabriela Buada Bondell. Caleidoscopio Humano.

42. Liliana Buitrago. Investigadora y activista social, Observatorio de Ecología Política de Venezuela.
43. Eduardo Burger. Profesor universitario, guionista, activista.
44. Lauren Caballero.
45. Yadira Cáceres. Politólogo - ULA.
46. Krupskaya Calderón. Ciudadana.
47. Erick Daniel Camargo. Observatorio de Ecología Política de Venezuela (OEPV).
48. María Campos.
49. Elio Cardozo Sáez. Doctorado Estudios Políticos ULA
50. Alba Carosio. Centro de Estudios de la Mujer-UCV.
51. Cheo Carvajal. Director Ciudad Laboratorio.
52. Leonardo Carvajal. Investigador en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
53. Felix Carruido. Entrenador deportivo, Comité Olímpico Qatar.
54. Gabriel Castillo. Arquitecto.
55. Juan Pablo Castillo Croes. Musicólogo-UCV.
56. Maribel Castillo. Ex Concejal y Secretaria General Avanzada Progresista en Caracas.
57. Soc. Luis Cedeño. Mg., Director Asociación Civil Paz Activa.
58. Beatriz Cisneros. Consultora. Promotora del Programa Innova Venezuela. Aliada Labo Ciudadano.
59. Wilmar Colina. Miembro Dirección Regional de Unidad Visión Venezuela, Falcón.
60. Miguel Ángel Contreras Natera. Profesor-Investigador UCV.
61. José Cova. Secretario regional organización Unidad Visión Venezuela, Amazonas.
62. Gabriela Croes Esté. Profesora UCV - Antropología.
63. Franz De Armas.
64. Iris De Franca. Secretaria General Cambiemos, Movimiento Ciudadano Estado Miranda. Abogada.
65. María De Oteyza.
66. Silvia De Oteyza.
67. José Gregorio Delgado Herrera. Abogado activista en DDHH.
68. Luis Díaz. Activista de DDHH, Ateneo Popular.
69. Tibizay Díaz. Socióloga.
70. Yarrod Díaz. Unidad Visión Venezuela, Zulia.
71. Francisco Enrich Molinari. Politólogo venezolano.
72. Alí Espina. Profesor Universitario y Secretario de Organización Unidad Visión Venezuela.
73. Wilson Espinoza. Presidente organización indígena EVOLUCIÓN.
74. Arnaldo Esté. Profesor e investigador, UCV.
75. Henri Falcón. Ex-gobernador del estado Lara, presidente de Avanzada Progresista.
76. Óscar Feo Istúriz. Profesor Titular Jubilado, Especialista Salud Pública Universidad de Carabobo.
77. George Luis Ferreira Sánchez. Vocero principal REDES, Zulia.
78. Pedro Pablo Fernández. Director General Centro de Políticas Públicas, IFEDEC.
79. José Luis Fernández-Shaw. Sociólogo.
80. Magda Ferrer. Ingeniera, ciudadana.
81. Ananias Flores. Secretario Regional Unidad Visión Venezuela, Amazonas.
82. Octavio Flores. Movimiento Político Bravo Sur.
83. Ma. Beatriz Fonseca. Administración/Gerencia.
84. Lorena Fréitez. Activista.
85. María Eugenia Fréitez. Comunicadora social UCV.
86. Nelson Fréitez. Cátedra de Derechos Humanos de la UCLA.
87. Marcos Fuenmayor Contreras. Historiador, Movimiento "De Frente con Venezuela".
88. Luis Fuenmayor Toro. Médico y Profesor Titular UCV, Movimiento "De Frente con Venezuela".
89. Ramsés Fuenmayor. Profesor Universitario - ULA.
90. Simón García.
91. Juan García Vilorio. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.

92. Luis Gerardo Gabaldón. Profesor, UCAB.
93. Bruno Gallo. Historiador, dirigente de Avanzada Progresista.
94. Antonio García. Fotógrafo.
95. Fanny García. Docente, Secretaria Nacional de organización, Avanzada Progresista.
96. Jairo García Méndez. UCLA.
97. Fernando Garlin Politis. Doctorando en Etnología, Université Paris Descartes.
98. Hiram Gaviria. Presidente del partido Puente.
99. Jorge Giménez. Educador jubilado.
100. Juan Carlos Godoy Peña. Abogado.
101. Herick Goicoechea Gámez. Politólogo, Observatorio Internacional de la Juventud y los Estudiantes.
102. José Gómez Febres. Profesor Jubilado UCV (Facultad de Agronomía).
103. Alejandro González. Vicepresidente de la Fundación Ciudadanía, Prosperidad y Democracia.
104. Mariángela González. Catia Posible.
105. Gabriela González Fuentes. Documentalista de La Taguara Fílmica.
106. Carlos Guerra García. Foro de países de América Latina y El Caribe.
107. Damaris Guevara. Miembro Unidad Visión Venezuela, Miranda.
108. Mauricio Gutiérrez. Positivos en Colectivo y Venezuela Diversa.
109. Eduardo Guzmán. Arquitecto.
110. Oswaldo Guzmán. Dirigente político de Vargas.
111. Jorge Luis Hernández. Miembro Unidad Visión Venezuela, Falcón.
112. Maria Angélica Hernández. Secretaría juvenil regional Unidad Visión Venezuela, Apure.
113. Seny Hernández. Profesora Asociada de la UCV y miembro del CEN Avanzada Progresista.
114. Simón Hernández. WUAO (Partido independiente integrado por Wayúu, Alijunas y Afrodescendientes)
115. Pamela Genezaret Hernández Seija. Unidad Visión Venezuela.
116. Alfredo Infante. Jesuita, director revista SIC, Párroco parroquia San Alberto Hurtado, La Vega.
117. Francine Jácome. Antropóloga.
118. Martha Jaén. Especialista Tec de Alimentos. Inmunonutrición.
119. Nick James. Secretario de organización Unidad Visión Venezuela, Yaracuy.
120. José Jerez Estudiante. Unidad Visión Venezuela, Anzoátegui.
121. José Ángel Jiménez Pérez. Secretario general Unidad Visión Venezuela, Apure.
122. Maryhen Jiménez. PhD Ciencias Políticas, Universidad de Oxford.
123. Rafael Simón Jiménez. Abogado y profesor de la Universidad Metropolitana de de Caracas (UNIMET).
124. Freddy Jiménez Colmenares. Abogado y locutor.
125. Victangela Jiménez Pérez. Secretaria de formación estado Apure, Unidad Visión Venezuela.
126. Juan Carlos La Rosa Velazco. Activista, Laguarura.org y El Agua Nos Une, comunidad de aprendizaje.
127. Edgardo Lander. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
128. Luis E. Lander. UCV..
129. Jonathan Lara. Artista visual.
130. Vicente Lecuna. Profesor universitario.
131. Seymar Liscano. Activista, Labo Ciudadano.
132. Anais López. Socióloga.
133. Franklin López. Abogado, ciudadano.
134. Margarita López Maya. Historiadora y doctora en Ciencias Sociales (UCV-UCAB).
135. María Alejandra López. Periodista.
136. Rolando López Mérida. Abogado y Técnico en Construcción Civil.

137. Alejandro López-González. PhD Profesor Asociado UPC Cataluña, editor "Soberanía Venezuela".
138. Alberto Lovera. Profesor e investigador, Universidad Central de Venezuela.
139. Antonio Lovera. Coordinador regional Alianza Centro Carabobo.
140. Mireya Lozada. Docente-investigadora. UCV.
141. Nerio E. Lozada. Abogado, libre ejercicio profesional.
142. Norwy Lugo. Juventud de Redes.
143. Julia Machmud. Profesora Universitaria.
144. Nelly Madueño. Secretaría general Unidad Visión Venezuela Mérida.
145. Mercedes Malavé. Miembro directivo del Instituto de Políticas Públicas, IFEDEC.
146. P. Alfonso Maldonado. Vicaría de DDHH de la Arquidiócesis de Barquisimeto.
147. Robzayda Marcos Vera. Activista, Laguarura.org y El Agua Nos Une, comunidad de aprendizaje.
148. Francisco Mariñez.
149. Enrique Márquez. Diputado a la Asamblea Nacional.
150. Gustavo Márquez Marín. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
151. Oswaldo Márquez. Militante de Bravo Sur.
152. Oswaldo Marta. Docente de Vargas.
153. Francisco Martínez. Empresario, ex-presidente de Fedecamaras.
154. Rafael Alexis Martínez Orozco. Unidad Visión Venezuela, Trabajadores Apure.
155. Francisco Matheus. Secretario Nacional de Organización Cambiemos Movimiento Ciudadano.
156. Carlos Medina. Observatorio Electoral Venezolano.
157. María Beatriz Medina. Licenciada en Letras, Directiva Banco del Libro.
158. Ramón José Medina. Abogado, Vicepresidente Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro.
159. Heisy Mejías. Secretaría Juvenil de Unidad Visión Venezuela.
160. Segundo Meléndez. Presidente del MAS.
161. Angelis Méndez. Periodista y Profesor Universitario.
162. Carlos Mendoza Pottellá. Profesor UCV.
163. Irma Mendoza. Médico anesthesiólogo.
164. Génesis Milano. Miembro de Unidad Visión Venezuela Aragua.
165. Oly Millán Campos. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
166. Jorge Mirabal. Secretario Internacional del MAS, Coordinador General de Comisiones de la Coppal.
167. César Mogollón. Secretario General de Alianza Centro.
168. Carlos Molina Graterol. Profesor de la Universidad Central de Venezuela.
169. Nokia Molina. Secretario regional Unidad Visión Venezuela Táchira.
170. Esteban Emilio Monsonyi. Antropólogo, Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
171. José Luis Montana. Ingeniero, Coordinador de la Fundación Social El Ormiguero.
172. Leonardo Morales P. Politólogo, profesor de la UCV.
173. Negal Morales. Ingeniero, Dirigente Nacional de Acción Democrática.
174. Edgar Morales. Miembro Dirección Regional de Unidad Visión Venezuela Aragua.
175. Ariannis Morillo. Dirección Regional Unidad Visión Venezuela Miranda.
176. Carlos Eduardo Morreo. Institute of Postcolonial Studies, Australian National University.
177. Felipe Mujica. Abogado y Secretario General del MAS.
178. Héctor Navarro. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
179. Carlos Nieto Palma. Defensor de DDHH, Coordinador General Una Ventana a la Libertad.
180. Luis Nieto. Dirección Nacional REDES.
181. Karla Nieves. Actuario.
182. Alejandro Ochoa.
183. Enrique Ochoa Antich. Político y activista social.

184. Adolfo Orozco. Psicólogo - Profesor Universitario.
185. Ana Elisa Osorio. Médica epidemióloga, ex-ministra de Ambiente y diputada al Parlatino.
186. Cristina Otálora. Investigadora UCV.
187. Felipe Pachano Azuaje. Universidad de Los Andes.
188. Juvenal José Pantoja. Miembro de la dirección de REDES Caracas.
189. Melva Paredes. Diputada a la Asamblea Nacional. Cambiemos Movimiento Ciudadano.
190. Javier Parra. Miembro dirección regional de Unidad Visión Venezuela Apure.
191. Juan Vicente Parra Urbina. Unidad Visión Venezuela, Activismo Apure.
192. Patricia Parra Hurtado. Politóloga UCV, Máster Criminología y Sociología Jurídico Penal UB.
193. Rafael Parra. Estudiante de Biología, Universidad de Carabobo.
194. José Guillermo Pereira. Frente Ecoambiental Libertador 1986.
195. Michael Penfold. Profesor asociado IESA.
196. Rhina Josefina Pérez Bello. Estadígrafo - TSU en Informática.
197. Adriana Pérez Piegard. Defensora de DDHH.
198. Esther Perozo. Secretaria General Unidad Visión Venezuela, Zulia.
199. Isabella Picón. Activista Labo Ciudadano.
200. Julio César Pineda. Diplomático, analista internacional.
201. Olivier Ponce. Consejero Universitario-UCV / Coordinador nacional JCambiosMC.
202. Temir Porras Ponceleón. Profesor en Sciences Po Paris School of International Affairs.
203. Nelly Prigorian. Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades, Investigadora CELATET.
204. Eder Puerta. Secretario General del Partido Bandera Roja.
205. Jesús Puerta. Profesor Universidad de Carabobo (UC).
206. Juan Pulido. Sociólogo.
207. Iria Puyosa. Investigadora, Comunicación política, desórdenes informativos, movimientos sociales en red.
208. Reinaldo Quijada. Coordinador Nacional del partido UPP89.
209. Pablo Andrés Quintero Molinari. Politólogo UCV, asesor comunicacional.
210. Rafael Quiroz Serrano. Economista petrolero, profesor UCV.
211. Ángel Ramírez. Miembro Unidad Visión Venezuela Caracas.
212. Gabriela Del Mar Ramírez Pérez. Trabajadora Social UCV, Movimiento por la Democracia.
213. Ing. Angel Rangel Sánchez. Presidente Fundación Red de Solidaridad Ciudadana.
214. Lexys Rendón. Defensora DDHH, antiautoritaria y aliada de las causas indígenas.
215. José Requena. Activista Político.
216. Feliciano Reyna Ganteaume. Defensor de DDHH, Acción Solidaria.
217. Jacqueline Richter. Profesora titular UCV.
218. Ricardo Ríos. Miembro del CEN de AP y Representante Profesor al CU-UCV.
219. Marcial Ríos Coronel. Ciudadano.
220. José Ríos Lugo. Periodista.
221. Ronna Rísquez. Periodista.
222. Vanessa Robertazo. Abogada. Dirigente nacional de Cambiemos Movimiento Ciudadano.
223. Jenny Danelly Rodríguez. Relacionista.
224. Francisco Rodríguez. Profesor, Tulane University.
225. Iokine Rodríguez. Investigadora.
226. María Mercedes Rodríguez. Ceramista.
227. Víctor Rodríguez. Sociólogo.
228. Ricardo Rojas. Dirección Nacional REDES.
229. Wilfredo Rojas. Consejo Político Nacional de REDES.
230. Luis Romero. Secretario General, Avanzada Progresista.
231. Alexis Rondón. Tec. Medio en Administración de Empresas y Luchador Social.

232. Pável Rondón. Escuela de Gobierno Mundo y Fronteras.
233. Xiomara Rondón. Secretaria Regional Unidad Visión Venezuela Falcón.
234. Ramón Rosales Linares. Ingeniero industrial.
235. Jorge Rosell. Abogado.
236. Raima Rujano. Profesora universitaria (LUZ).
237. Carlos Salazar Lermont. Artista.
238. Gloria Salazar Lermont. GobiernaTec.
239. Gracia Salazar. Activista Labo Ciudadano.
240. Gregorio Salazar. Periodista.
241. José Salazar. Cineasta.
242. Marcos Salazar. Activista Labo Ciudadano.
243. Emma Salazar Suárez. Socióloga, profesora universitaria, creadora de ecorinavzla.
244. Rocío San Miguel. Defensora de DDHH.
245. Asdrúbal Sánchez. Editor y Director Editorial Laboratorio Educativo.
246. Francisco Javier Sánchez. Profesor de la Universidad de los Andes en Táchira.
247. Francisco J. Sánchez. Profesor universitario UCAB.
248. Héctor Sánchez. Alianza por el Referéndum-REDES.
249. Elías Santana. Promotor Comunitario.
250. Martha Santana Ibáñez. Ciudadana.
251. Mónica Santander. Gestora cultural independiente.
252. Daniel Santolo. Politólogo, Profesor UCV, Avanzada Progresista.
253. Magalis Margarita Seija de Hernández. Unidad Vision Venezuela.
254. Eduardo Semtei. Economista, miembro de la Dirección Política de Avanzada Progresista.
255. Javier B. Seoane C. Profesor Titular UCAB y UCV.
256. Chelina Sepúlveda. Profesora UCV e Investigadora IDEA.
257. Reinaldo Sifuentes. Politólogo, Abogado y Profesor UCV.
258. Cristian Silva. Secretario regional Unidad Visión Venezuela Sucre.
259. Roldán Alfredo Silva. Administrador, especialista en Gerencia.
260. Yullie Silva. Secretaria de organización Unidad Visión Venezuela Falcón.
261. Eduardo Soto. Servicio Jesuita a Refugiados -JRS Venezuela.
262. Maryclen Stelling. Socióloga.
263. Manuel Sutherland. Economista. Director del Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO).
264. Isis Y. Tarache L. Licenciada en Ciencias Gerenciales.
265. Emiliano Terán. Candidato a PHD UAB Barcelona, Observatorio de Ecología Política de Venezuela.
266. Oswaldo Terán. Latinoamericano.
267. Aimé Tillet. Antropólogo UCV.
268. Jesús Chuo Torrealba. Periodista y activista comunitario.
269. Adrián Torres Marcano. Profesor universitario UCV.
270. Jaime Torres. Miembro del Consejo Político Nacional REDES.
271. Frank Gustavo Tovar Zerpa. Profesor Universitario, miembro Dirección Nacional del MAS.
272. Michel Ugueto. Periodista, Dirigente de Acción Democrática.
273. Indira Urbaneja. ONG Reunificados.
274. Isabel Urbaneja. Empresaria.
275. Luis Uzcátegui. Presidente de Coprovidh, Miembro Unidad Visión Venezuela Falcón.
276. María Carolina Uzcátegui. Empresaria, Ex presidente de Consecomerco.
277. Rafael Uzcátegui. Defensor DDHH, anarquista y antimilitarista.
278. Malu Valerio. Artista visual, activista de DDHH.
279. Vanessa Vargas. Activista por la defensa de los derechos de las mujeres, Women Empowerment Laboratory (WELab).
280. Francisco Javier Velasco. Antropólogo, Doctor en Estudios del Desarrollo UCV, Observatorio de Ecología Política.



281. Pedro Véliz. Presidente del Partido Bandera Roja.
282. María Verdeal Durán. Abogada, profesora de la UCV y vice-presidenta del MAS.
283. Ana Teresa Vielma Mendoza. Profesor Universitario, Facultad de Ingeniería, UCV.
284. Mariangel Vielma. Lic. en Geografía UCV, Investigadora Observatorio de Ecología Política.
285. Frederick Villegas. Publicista, Cambiemos Movimiento Ciudadano.
286. Mario Villegas. Periodista.
287. Vladimir Villegas. Periodista.
288. Francisco José Virtuoso. Sacerdote jesuita, Politólogo e Historiador.
289. Jesús M. Vivas. Historiador, Profesor UPEL.
290. José Zacarías. Abogado, Secretario General Partido Independientes por la Comunidad Nacional.
291. Ángel Zambrano Cobo. Activista Labo Ciudadano.
292. Manuel Zapata SJ. Fundación Centro Gumilla.
293. Verónica Zubillaga. Investigadora y Profesora Universitaria, USB y REACIN.

**Organizaciones que firmaron antes de la publicación del comunicado (realizada el viernes 03/04/2020, 9am):**

1. Acción Solidaria.
2. Asociación Civil Ambar.
3. Asociación de Trabajadores Autónomos, Emprendedores y Microempresarios-Atraem.
4. Avanzada Progresista.
5. Bandera Roja.
6. Cambiemos Movimiento Ciudadano.
7. Catia Posible.
8. Cecodap (Centros Comunitarios de Aprendizaje).
9. Centro de Acción y Defensa por los Derechos Humanos (Cadef).
10. Civilis Derechos Humanos.
11. Clima21 - Ambiente y Derechos Humanos.
12. Comité en Defensa de los Derechos Humanos parroquia Coche.
13. Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional.
14. EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación.
15. Fundación Social El Ormiguero.
16. GobiernaTec.
17. Independientes por la Comunidad Nacional (IPCN).
18. Labo Ciudadano.
19. Laguarura.org
20. Movimiento "De Frente Con Venezuela".
21. Movimiento al Socialismo MAS.
22. Movimiento Ciudadano Alianza Centro.
23. Movimiento Ciudadano Dale Letra.
24. Movimiento Político Bravo Sur.
25. Movimiento Pro Socialista.
26. Mulier.
27. Observatorio de Ecología Política de Venezuela.
28. Observatorio de Universidades OBU.
29. Observatorio Electoral Venezolano (OEV).
30. Observatorio Global de Comunicación y Democracia.
31. Oportunidad AC.
32. Organización Indígena Intercultural Wainjirawa.
33. Partido Redes.
34. Plataforma Ciudadana en Defensa de la Constitución.
35. Plataforma Contra el Arco Minero.
36. Positivos en Colectivo.

37. Provea (Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos).
38. Red de Activismo e Investigación por la Convivencia REACIN.
39. SIPTRABSU-INCOMZU Construcción.
40. Una Sampablera por Caracas.
41. Una Ventana a la Libertad.
42. Unidad Política Popular 89 (UPP89).
43. Unidad Visión Venezuela.

## **Nuevas firmas**

### **Personas:**

1. Adriana Morán. Médica.
2. Agustín Niño Villegas. Ingeniero industrial.
3. Alan G. Castrillo G. TSU en Enfermería.
4. Alejandro Velasco. Historiador, New York University.
5. Alexannder Marval. Presidente de FUNDIPSU y Activista Político, Partido Redes.
6. Amilcar Rodríguez. Periodista, Miembro de la dirección regional de Unidad Visión Venezuela.
7. Ana Lucía De Bastos Herrera. Licenciada en Letras, UCV.
8. Andreina Torres. Candidata Doctoral, Antropología, CUNY.
9. Andrés Stambouli. Profesor universitario.
10. Angel Salas. Abogado.
11. Aurora Lacueva. Educadora, Profesora Titular Universidad Central de Venezuela.
12. Antonia Luque. Activista de DDHH.
13. Aldeni Viloria. Ingeniero y Político.
14. Alfredo Padilla. Abogado, Coordinador General ATRAEM (Asociación de Trabajadores Autónomos, Emprendedores y Microempresarios).
15. Ali Mauricio Gómez Rodríguez. Economista.
16. Ana Kaufman.
17. Ana Mercedes Rivas Ramírez.
18. Ángel Alfredo Ocanto, Abogado. Secretario General Avanzada Progresista, Lara.
19. Angel Blanco Sorio. Independiente.
20. Ángel Enrique Zambrano. Comunicador Social.
21. Ángel Marín Perez. Ambientalista Ph.D en Ambiente y Desarrollo.
22. Anghy Rondón-García. Polítóloga, fotógrafa y activista por los DD.HH.
23. Anibal Millán. Abogado, Sec. General Avanzada Progresista Anzoátegui, ex Autoridad Única del Sistema de Gestión de Riesgo y Administración de Desastre.
24. Arlenys Espinal. Escuela para la Participación en Salud Social ESPARSAS/UNESR-CEPAP.
25. Arvei Angulo Rivas. Rapero. Guerrilla Seca.
26. Azael Peña Loyo. Médico, Docente Universitario.
27. Carlos Ancheta. Fotógrafo. CARACAS Photo.
28. Carlos Rangel. Dirigente político, Avanzada Progresista, Zulia.
29. Carlos Torrealba Rangel. Economista, UCV.
30. Carolina Aguirre. Socióloga.
31. Carolina Arnal. Diseñadora gráfica.
32. Caulliez Valerie.
33. César López Villalobos.
34. César Bastidas. Estudiante de Medicina.
35. César Bencomo. Antropólogo. Cauxí Consultores A.C.
36. Clara Ferreira. Socióloga.
37. Daniel Alejandro Pérez Gutiérrez. Abogado.

38. Daniel Ibarra. Docente ULA.
39. David Betancourt. Empresario en Valencia.
40. Dionisio Márquez Arreaza. Doctor en Literatura Latinoamericana.
41. Dominga Villalobos. Ingeniera.
42. Dhayana Carolina Fernández Matos. Docente UCV.
43. Diego Griffon.
44. Dora Peña. Bailarina Profesora Expresión y conciencia corporal.
45. Douglas Rodríguez Olarte. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA.
46. Edgar Alfonso.
47. Edgardo Castillo. Ingeniero Mecánico, Innovador, Diseñador y Fabricante de máquinas y equipos.
48. Ermes Urriola. Secretario Municipal de Avanzada Progresista-Torres.
49. Eduardo Fernández. IFEDEC. Centro Internacional de Políticas Públicas.
50. Eduardo Rojas. Secretario General Avanzada Progresista Cojedes, Profesor Ambientalista, Deportista.
51. Eduardo Sánchez. Comunicador Popular Director de la O.C.E. INFOCENTRO.
52. Edgar V. Tarache L. TSU en Turismo.
53. Egleé L. Zent.
54. Elio Hernández. Sociólogo.
55. Emiro Valbuena Colmenares. Profesor Universitario, LUZ. Locutor.
56. Egle Iturbe. Economista, colaborador CEPyG UCAB.
57. Elizabeth Flores Paredes. Socióloga, PhD en Demografía. FORIM - Forum des Organisations de Solidarité Internationale issues des migrations - France.
58. Elizabeth Gallardo. Socióloga/Profesora UCAB.
59. Elsa Gabriela Rodríguez. Socióloga.
60. Erick Daniel Camargo. OEPV.
61. Ernesto Fuenmayor. Profesor Universitario UCV.
62. Eudys Marín. Comunicador Social/Profesor Universitario.
63. Fabrice Andréani. Doctorando en Ciencia Política, Université Lumière Lyon 2 (Triangle).
64. Federman Pérez. Miembro de Unidad Visión Venezuela, Caracas.
65. Francisco Castrillo. Secretario general AP- Mérida, profesor universitario ULA.
66. Fernando Antonio Camacho Prato. Sec. Organización MAS, Aragua.
67. Felipe Gonzalez. Luchador Social de la Parroquia Antimano, Miembro de la DN y Presidente del MAS-Caracas.
68. Fernando Rodríguez. Profesor universitario.
69. Francisco Diez. Mediador Argentino.
70. Francisco J. Monaldi. Rice University.
71. Gabriel Escandón. Lcdo. Administración, luchador social Carabobo, militante AP.
72. Gabriel Omar Tapias.
73. Gabriel Silva. Estudiante de antropología UCV.
74. Gelsi Ortuño. Consejo Comunal Unión y Fortaleza de los bloques 22 y 23 de Kennedy.
75. Gerson Vizquel. Licenciado en Informática.
76. Getulio Tirado. Planificador.
77. Glenys Ramírez. Comunicadora Social. Empresaria.
78. Giannina Olivieri Pacheco. UCAB, UNIMET.
79. Gonzalo José Yanez Arias. Optometrista y luchador social.
80. Gustavo J. Mata. Físico, Universidad Simón Bolívar.
81. Gustavo Lagarde Semprún. Fotógrafo.
82. Héctor Cavallaro. Université Paris 8.
83. Hugo Gallípoli. Licenciado en Química/Doctor en Ciencias/Profesor Jubilado Universidad de Carabobo.
84. Hugo Pérez Hernáiz. FACES-UCV
85. Inés Quintero. Historiadora UCV
86. Iraida Lovera. Arquitecta, Demócrata, Gestora Cultural.
87. Iraly Guerrero. Sec Gral Avanzada, Presidenta de Sindicato del Colegio de Profesores.

88. Iris Hernández. WUAO.
89. Irma Zoraida Sanabria. UNET.
90. Isabel Zerpa Albornoz. Directora del Centro de Estudios de la Mujer, CEM-UCV.
91. Isarai D. Tarache L. Licenciada en Enfermería.
92. Iván Santiago. Trabajador Petrolero.
93. Ivonne Andara. Periodista. CNP.
94. Izamar Álvarez. Antropóloga.
95. Jackson Galindo. Político UCV.
96. Jaime Lodeiros. Economista.
97. Javier Bertucci. Presidente Esperanza por el Cambio.
98. Javier Mijares Cisneros. Profesor universitario.
99. Jessica Brandler-Weinreb. Doctora en Sociología.
100. Jesús Alberto Urbina Muñoz. Profesor jubilado Universidad de Carabobo. Grupo Pensamiento Crítico, Valencia.
101. Jesús Torrivilla. Periodista, investigador UNAM.
102. John Souto Rey. Psicólogo e investigador de REACIN.
103. Joan Hidalgo.
104. Jorge Ernesto Rodríguez Rojas. PhD en computación, Profesor Titular, Universidad de Carabobo.
105. José Luis Rivera. Docente Educación Media Técnica.
106. Jose R. Gomez Oriol. Ingeniero Industrial UCAB 1971, MA. Cambridge UK.
107. José Miguel Avendaño I. Economista.
108. José Rafael Sánchez Lobos. AP Yaracuy.
109. José Ramón Regnault Hernández. Ex Alcalde de Carúpano.
110. José Rojas López. Profesor Titular, Universidad de Los Andes. Vicepresidente MAS, Mérida.
111. Josua Gräbener. Profesor.
112. Juan Antonio Hernández. Escritor.
113. Juan Moisés Lares González. Profesión comercio exterior.
114. Jesús Manuel Valez. Doctorando - Universidad de Salamanca.
115. Juan Vicente Pantin. Profesor, Investigador UCV.
116. Julia Arreaza.
117. Julio Marquez Belloube. Economista. Profesor universitario.
118. Karina Estraño.
119. Katuska Camargo. Activista Social, laboratorio Ciudadano.
120. Katuska Di Eugenio S. Abogada, Criminóloga. Profesora de la UCAB.
121. Laura De Mejías.
122. Laura García Primera. Lic en Geografía UCV, Investigadora y Especialista en Geomática
123. Laura González. UCV-Antropología.
124. Laurent Labrique. Analista político.
125. Leonardo Briceño. Fundador del Colectivo Leer y Secretario Formación Nacional Alianza Centro.
126. Lenyn Rodríguez Milla. Vice Presidente del Colegio de Abogados del Estado Yaracuy.
127. Levy Vera Boscán. Sec. Mun. Avanzada Progresista.
128. Ligia Mendoza. Ciudadana venezolana.
129. Lino Leal.
130. Lisbeth Torres Camargo. Periodista.
131. Luis Bravo Jairegui. UCV.
132. Luis Duno-Gottberg. Rice University, Houston.
133. Luis Eduardo Nieto. Ing. en informática UCLA. Migrante venezolano. Creyendo en el progresismo inclusivo.
134. Luis Manuel Cuevas Quintero. Dr. En Geografía UNAM; Profesor e investigador de la Universidad de Los Andes, en el exilio.

135. Luis Márquez. Desarrollador de la APP Coronavirus Venezuela, Activista de COPEI y Estudiante de Estudios Políticos en la Universidad de Carabobo.
136. Luis Padrón. Venezolano.
137. Luis Sarmiento. Profesor jubilado, Magíster en Gerencia Empresarial- UCV, Doctorando en Ciencias Sociales UCV y miembro Comité Ejecutivo Nacional MAS.
138. Luis Vásquez.
139. Luisa Pernalete.
140. Marcos Torres. Periodista, Secretario General de Unidad Democrática.
141. Mariana Cadenas. Periodista.
142. María Carolina Briceño. Psicoterapeuta Gestalt, Profesora de Orientación y Convivencia Colegio Yale.
143. María Elena Arcia. Abogada.
144. María Teresa Pérez. Diputada a la Asamblea Nacional / Ex Directora de Salud del Estado Lara.
145. María Marín. Especialista en Educación (Jubilada).
146. Maria S. Rocchi. Profesional.
147. Mariano Crespo. Profesor Universitario Jubilado de la UPEL.
148. Mariano Herrera.
149. Maribel Guedez. Socióloga.
150. Mary Álvarez.
151. Mauricio Gutiérrez.
152. Miguel Ángel Henríquez Marcano. Profesor UNELLEZ.
153. Mitchell Márquez.
154. Mardylid Castillo. Comunicadora Social.
155. María Carolina Briceño.
156. María Fernanda Madriz. Investigadora y docente ININCO UCV.
157. María Francisca Mayobre. Editora.
158. Maria Gabriela Iturriza. Profesora, University of Calgary.
159. María Pilar García-Guadilla. Profesora e investigadora de la Universidad Simón Bolívar.
160. María Rodríguez.
161. Mariella Rosso.
162. Maritza Cárdenas. Profesora.
163. Mathilde Allain.
164. Melvis Humbria. Economista, Subsecretario Nacional del MAS.
165. Merlin Serrano. Socióloga.
166. Miguel Quintero Fernández.
167. Miguel Vásquez. Ex alcalde de Cariaco.
168. Mikel Las Heras L.
169. Milagros Hernández de Díaz. WUAO, Guárico.
170. Mildred Chacón. Ciudadana.
171. Nathalia Manzo. Independiente.
172. Nelson López. Escritor.
173. Nelson Garrido.
174. Nelson Monter. Empresario sector autopartes.
175. Nery Alfredo Manzano Santana. Ciudadano.
176. Ninoska Díaz Milá. Ph.D Docente investigadora universitaria.
177. Omar Ahmad. Internacionalista.
178. Oniel Castellanos. Lic. Gestión Ambiental.
179. Oribel Guerrero. Licenciada en Administración.
180. Oriele Benavides. Phd Spanish and Portuguese. Princeton University.
181. Orlando Zabaleta Polo. Editor, Diseñador, Escritor, Miembro fundador del Grupo Pensamiento Crítico.
182. Oscar Eduardo Preciado. Arquitecto.
183. Oswaldo Rojas. Ingeniero.

184. Pablo Glanc. Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires y Profesor de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional José Clemente Paz (UNPAZ), Argentina.
185. Pedro Delgado. Secretario Organización AP, Monagas.
186. Ramón Agustín Salgueiro. Profesional, WUAO, Zulia.
187. Ramon "Moncho" Fuentes. Abogado, Sec. Gral. de A.P., Monagas.
188. Raynes Bracho.
189. Ricardo Sarco Lira.
190. Ricardo Sucre Heredia. Director de Consultora Política.
191. Roberto López Sánchez. Profesor de la Universidad del Zulia. Plataforma en Defensa de la Constitución.
192. Rodolfo Montes de Oca. Abogado y Defensor de Derechos Humanos.
193. Rogelio Altez. Profesor Titular, Escuela de Antropología, UCV.
194. Roger Semtei Alvarado. Ciudadano.
195. Rómulo Orta C. Representante Profesoral. Consejo Universitario UCV.
196. Roxana Solina. Abogada Mediadora.
197. Sandra Caula. Editora.
198. Segundo Meléndez. Presidente del MAS.
199. Soraya M. Masetti. Mediadora. Abogada.
200. Sylvia García. Abogada argentina.
201. Stéphanie Pryn. Socióloga Universidad de Lille, Francia.
202. Susana Raffalli.
203. Timoteo Zambrano. Diputado a la Asamblea Nacional y Secretario General de Cambiemos.
204. Vincent Bollenot. Profesor.
205. Wilfredo Guaita. Profesor Titular, Dr. en Administración de Empresas, Universidad de Guayana, Venezuela.
206. Wilfrido Hernández.
207. Wladimir Pérez Parra. Profesor de Ciencia Política y Administración Pública ULA y Universidad Politécnica Estatal del Carchí-Ecuador.
208. Xabier Coscojuela. Periodista.
209. Xiomara Pérez Díaz. Artesana.
210. Hector Seijas. Escritor.
211. Yadira Ch. Vera Boscán. Sec. Organización, Avanzada Progresista, Zulia.
212. Yahvé Álvarez. Coordinador de Organización Movimiento "Heisler Vive".
213. Yaya Andueza. Periodista.
214. Yekuana Rodríguez Moreno. Socióloga.
215. Yesenia Balza. Periodista.
216. Yinette Bracho. Licenciada en Idiomas Modernos.
217. Yurizahima Quintana.
218. Yuruani Rodríguez. Cineasta venezolana radicada en Argentina.

#### **Organizaciones:**

1. Junta Ambientalista del Municipio Ospino.
2. Laboratorio de Paz.
3. Movimiento político WUAO, Partido independiente integrado por Wayúu, Alijunas y Afrodescendientes.